

VALLADOLID / ECONOMÍA / Viernes - 20 diciembre de 2013

## Del Olmo pide “apoyo y aportaciones” del CES para lograr una financiación autonómica que recoja el coste efectivo de los servicios

La consejera de Hacienda señalará que aún no ha decidido qué expertos la acompañarán en el Comité Permanente de Evaluación, dentro del Consejo de Política Fiscal y Financiera

lcal

La consejera de Hacienda, Pilar del Olmo, pidió hoy, en una primera comparecencia ante el Consejo Económico y Social (CES), “apoyo y aportaciones” de sus integrantes para la realización de unos trabajos que, cuando estén terminados, se presentarán a los grupos parlamentarios y los agentes económicos y sociales, donde se aboga por un nuevo modelo de financiación autonómica que recoja el coste efectivo de los servicios públicos. “Queremos demostrar que una financiación per capita es una financiación injusta”, aseveró.

“Tenemos ya muchos datos pero hay que completarlos en unos trabajos previos donde se pone de manifiesto que un reparto simplista por población per cápita haría inviable que se presten los servicios en igualdad de condiciones en España. No se puede repartir el dinero por la población en términos absolutos, si no ver cómo se asienta en el territorio y sus necesidades”, sostuvo.

Del Olmo recordó que el Ministerio de Hacienda pretende que los trabajos de las comunidades autónomas para el diseño del nuevo modelo de financiación “avancen de manera rápida”, de tal forma que la primera reunión del recién constituido Comité Permanente de Evaluación, dentro del Consejo de Política Fiscal y Financiera, se lleve a cabo en enero tras la vuelta del descanso navideño. “En estos encuentros se podrá acudir con expertos y desde el Ministerio se ha sugerido que sea gente de la Universidad, aunque hay que pensarlo y aún no hay nada cerrado, teniendo previsto que todo el proceso se cierre a finales de 2014”, explicó

Como ejemplo, dijo que es “claro y evidente” que no cuesta igual prestar los servicios según la edad y el lugar de residencia “y entre todos, además de la Junta, hay que tratar de llevar a buen puerto algo que es fundamental para el futuro de la Comunidad como es el mantenimiento de los servicios públicos existentes”. También recordó que la Constitución dice que las personas pueden vivir donde quieran y nadie les puede obligar a moverse “para recibir prestaciones públicas fundamentales si no los tienen en su lugar de residencia”.

Al respecto aseveró que el hecho de que Castilla y León tenga una superficie de 94.000 kilómetros, superior a la que ocupan 17 estados miembros de la Unión Europea, “hace que sea mucho más costoso llevar los servicios hasta muchas comarcas”. En este sentido, del Olmo apuntó que impartir clases en el mundo rural tiene un coste dos veces mayor que hacerlo en un entorno urbano “por el número de profesorado necesario y por sus desplazamientos”.

Por ello, abogó en la línea de establecer un modelo de financiación donde prime hacer frente al coste real de los servicios, por los distintos factores poblacionales, “y esto es lo que hay que hacer ver a al Ministerio de Hacienda”. Asimismo, incidió en el factor de envejecimiento, “muy alto en Castilla y León a la hora tanto de los aspectos sanitarios como de servicios sociales”, opinó. En esta línea señaló que el grado tres de dependencia -el mayor de todos- entre la población regional supone más de un cinco por ciento sobre el total nacional, “a lo que se añade que ya hay un ocho por ciento sobre el conjunto de todos los dependientes del país”, tal y como señaló del Olmo.

### Mucho más gasto sanitario

Por ello incidió en que el coste de atención sanitaria a una persona mayor de 75 años es cinco veces superior al de una entre 18 y 45 años, lo que ya se recoge en unos informes para todas las comunidades y el conjunto de la población española. “Únicamente aplicando esas premisas de lo que cuesta la sanidad en los diferentes grupos de población, resulta que si en Castilla y León se tuviera la pirámide edad media española se gastaría un 12 por ciento menos en sanidad. Se trata de un dato contundente al hablar de un ahorro de más de 400 millones”, enfatizó.

Igualmente, precisó que el Estatuto de Autonomía “es muy claro” y se lleva muchos años trabajando en la línea demostrar la incidencia en los servicios públicos, donde hay factores no poblacionales como la superficie, la baja densidad o la dispersión geográfica, “que encarecen el coste de la prestación y que hay que tener en cuenta en el nuevo modelo de financiación”. “Esa es la idea de la que partimos en los grupos de trabajo y por eso pedimos apoyo y escuchar todas las sugerencias de los agentes económicos y sociales, por lo que compareceré ante el CES las veces que sean necesarias”, arguyó.



Eduardo Margareto / ICAL La consejera de Hacienda, Pilar del Olmo, comparece ante el Pleno del Consejo Económico y Social (CES) de Castilla y León para explicar la posición de la Comunidad en materia de financiación autonómica